ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA

COMPRAV-009-2022

Ciudad Bolívar, 01 de noviembre de 2022.

El suscrito Alcalde del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: COMPRAV-009-2022

CONTRATISTA: CHRISTIAN MATEO URETA CARDONA identificado con NIT-1094914832-7.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRA DE DOTACIÓN DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL CAFÉ SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA.

VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) valor que incluye IVA, impuestos y deducciones de ley.

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, el primero (01) de noviembre de 2022.

MAURICIO MARQUEZ VALENCIA
ALCALDE MUNICIPAL
NOTIFICADOR

JULIAN ANDRES TABORDA
SUPERVISOR
NOTIFICADO

Elaboró	Juan Carlos Pineda Abogado Contratación	Revisó y Aprobó	Luis Felipe Sepúlveda Vargas Secretario General y de Gobierno